

RESOLUCIÓN N° 1390 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA ARRASTRE DE CARRITOS Y EQUIPOS PARA AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ENCARNACIÓN” ID 468.178.

Asunción, 18 de agosto de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 238/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 237670) y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA ARRASTRE DE CARRITOS Y EQUIPOS PARA AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ENCARNACIÓN” ID 468.178, a la firma CANTERO S.A., de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
CANTERO S.A.	Gs. 1.925.127.134

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2025, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA ARRASTRE DE CARRITOS Y EQUIPOS PARA AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ENCARNACIÓN” ID 468.178, a la firma CANTERO S.A., de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
CANTERO S.A.	Gs. 1.925.127.134

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.

../2

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA ARRASTRE DE CARRITOS Y EQUIPOS PARA AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ENCARNACIÓN” ID 468.178.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administradora de Contrato, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA ARRASTRE DE CARRITOS Y EQUIPOS PARA AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ENCARNACIÓN” ID 468.178, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Dov. José Medina	Fiscal
Lic. Claudia Velázquez	Administradora del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



Abg. Daniel A. Bacz Argaña
Secretario General



Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente

DBA/me